

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17957** *SERVICIOS GENERALES PACHECO, S.L.*

D. Ana Lorca Hidalgo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 550/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Yolanda Castaño López, contra la empresa Servicios Generales Pacheco, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Servicios Generales Pacheco, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 15.198,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 5 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110034408-1